ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ	Tipo Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	Código SGC	
			Versión	V2
	Nombre Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	TRD	140.14.06
			Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE UBATÉ

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	CARLOS AUGUSTO NAVARRETE MONTAÑO				**IDENTIFICACIÓN NUMERO**	**79.166.280**		
AVANCE	X			**DE TERMINACIÓN**				
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté			viernes, 21 de junio de 2024				
ACTA No.	3	de	7	**PERÍODO A PAGAR :**	13 DE MAYO AL 12 DE JUNIO 2024			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES				**RUBRO PRESUPUESTAL**	2.3.2.02.02.009 1214		
CONVENIO		***COOPERACIÓN***		***INTERADMINISTRATIVO***		***INTERINSTITUCIONAL***		
CONTRATO	X	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**ARRENDAMIENTO**		**SUMINISTRO**		
		COMPRAVENTA		**CONSULTORIA**		**OBRA**		
NÚMERO	SRD- CPS-074-2024	Fecha de suscripción	13 DE MARZO DE 2024					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	0173	de	2024		**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2024000226		
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE		NUMERO	4684000 42395	ENTIDAD	DAVIVIENDA
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ- CUNDINAMARCA							

La Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo al 12 de junio de 2024 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.	X		Registro fotográfico 1 al 7	El contratista participó en la capacitación de primeros auxilios, participó en la capacitación de sesión teorico-práctico de test y participo en la reunión convocada por la Secretaría de Recreación Y Deportes
2	Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual	X		Registro fotográfico 8 al 10	El contratista realizó actividades de fortalecimiento físico, ejercicios para el buen manejo del balón y posiciones de los jugadores en la cancha
3	Establecer y Cumplir con un plan de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido por el supervisor de contrato y aprobado por el mismo	X		Registro fotográfico 11	El contratista cumplio con el plan de trabajo y realizó las actividades teniendo en cuenta la parte técnica y física
4	Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación, perfeccionamiento	X		Registro fotográfico 12 al 15, anexo 1	El contratista durante este periodo conformo tres grupos de trabajo así: primera fundamentación 1 de 9 años a 11 años, fundamentación 2 de 12 años y perfeccionamiento de 13 años a 17 años
5	Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaría.	X		Registro fotográfico 16	El contratista brindó un buen trato a los participantes, padres de familia y comunidad en general
6	Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada	X		Registro fotográfico 17, anexo 2	El contratista llevo el control diario de asistencia de los participantes en las actividades de la escuela de formación de futbol
7	Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.	X		Registro fotográfico 18	El contratista presentó el plan semanal con las actividades a realizar en las sesiones de clase con los participantes
8	Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.	X		Registro fotográfico 19 a 21	El contratista realizó encuentros deportivos conformando 4 equipos por categoria entre los participantes
9	Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior	X		Registro fotográfico 22	El contratista estuvo pendiente del cuidado y buen uso del escenario y del material deportivo asignados para el proceso de formación de futbol
10	Presentar informe mensual en formato establecido en medio físico y magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante), de las actividades el cual demuestre el avance del proceso deportivo conforme a las metas e indicadores proyectados a través de la Secretaría de Recreación y Deportes.	X		Registro fotográfico 23	El contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el periodo con los documentos solicitados

	11	El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	X		Registro fofotográfico 24	El contratista realizo las actividades en cumplimiento del contrato de forma personal en el lugar, dia y hora pactados
	12	Realizar en cada sesión deportiva y formativa actividades relacionadas a cultura ciudadana e historia del municipio, entregando la respectiva evidencia en el informe mensual	X		Registro fotográfico 25	El contratista realizo actividades de cultura ciudadana e historia de Ubaté colocando como tarea a los participantes investigar datos del Municipio de Ubaté
	13	*Cumplir y hacer cumplir las normas bioseguridad y protocolos en situaciones de salud pública que así lo ameriten.*	X			El contratista estuvo atento a aplicar los protocolos de bioseguridad en caso de ser necesario
	14	Las demás que surjan durante la ejecución del contrato	X		Registro fotográfico 26 al 28	El contratista realizo con los participantes de la escuela de formación de futbol una salida a Bogotá al "circo el sol"

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 13 de mayo al 12 de junio de 2024, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 13 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2024
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA
VALOR TOTAL CONTRATO	**TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE** — **$ 13.000.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 13.000.000,00**		**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:				
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 4.000.000,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 2.000.000,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 7.000.000,00**		**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**		
CARGO	SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTES		
C.C. No.	79.171.538 expedida en Ubaté		**Firma**
Proyecto:	ISABEL OLIVAN- SRIO 2024	**Reviso y Aprobó**	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**

NOMBRE:	**CARLOS AUGUSTO NAVARRETE MONTAÑO**
NUMERO CONTRATO	**SRD-CPS- 074-2024**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ- CUNDINAMARCA

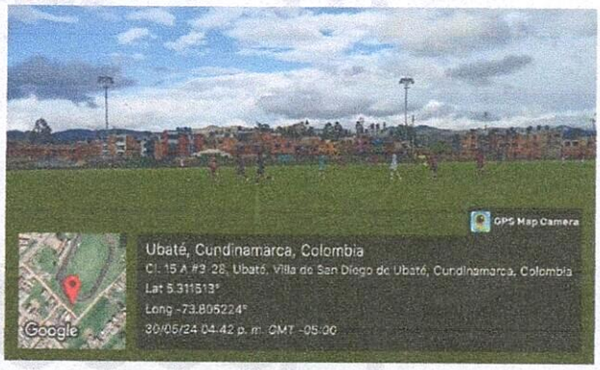
VALOR: TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000)

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
FOTO 1 OBLIGACIÓN 2. Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o subproceso asignado al objeto contractual.	El formador estableció de manera eficiente y eficaz el desarrollo de las sesiones con cada categoría de la escuela de formación de fútbol de Ubaté.  **Registro fotográfico:** No.1 **Escenario deportivo: Estadio municipal** **fecha: 23**/05/2024
FOTO 2 OBLIGACIÓN 7 **Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.**	El formador realizó y entregó los planes semanales de las actividades de las sesiones que se desarrollaron y aprobadas por el supervisor del contrato.  **Registro fotográfico:** No. 2 **Escenario deportivo:** casa de habitación **fecha: 6**/06/2024, 04/05/2024

FOTO 3 OBLIGACIÓN 8.

Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.

El formador implementó competencias internas " partidos por equipos de 11 jugadores " ya que los grupos por categorías son numerosos, esto ayudó al trabajo en equipo y a reconocer en qué posición se desenvuelve mejor cada jugador..



Registro fotográfico: No. 3
Escenario deportivo: Estadio Municipal
fecha: 30/05/2024

FOTO 4 OBLIGACIÓN 9.

Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior.

El formador utiliza de forma adecuada las instalaciones y materiales deportivos en cada una de las sesiones deportivas del periodo informado.



registro fotográfico No 4
Escenario deportivo: Estadio Municipal
Fecha:11/06/2024

FOTO 5 OBLIGACIÓN 11. El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	El formador desarrolló las sesiones de clase y actividades de manera personal y presencial brindando las orientaciones formativas y deportivas a cada grupo, de forma creativa y dinámica.  **Registro fotográfico:** No. 5 **Escenario deportivo:** Estadio Municipal Villa de San Diego **Fecha**:06/06/2024
FOTO 6 OBLIGACIÓN 12. Realizar en cada sesión deportiva y formativa actividades relacionadas a cultura ciudadana e historia del municipio, entregando la respectiva evidencia en el informe mensual.	El contratista realizó actividades relacionadas con la cultura ciudadana e historia del municipio, por medio de preguntas de cultura general.  **Registro fotográfico:** No.6 **Escenario deportivo: Estadio Municipal** 06/06/2024

ALEJANDRO DELGADO DELGADO
Secretario de Recreación y Deportes
Supervisor del Contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	NUBIA LILIANA NIÑO	ALEJANDRO DELGADO DELGADO	ALEJANDRO DELGADO DELGADO
Cargo	TEC. ADMINISTRATIVO	SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES	SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Fecha	21/06(2024	21/06(2024	21/06(2024
Firma			